

Avance

AÑO II

19 de Junio de 1932

Núm. 58

Administración y Talleres:
Carnicería. 5

Semanario defensor de los intereses
locales.

Número suelto 0'10 Cts.

- RECONOZCAMOSNOS -

Cuanto más libertad dá la forma de gobierno de un pueblo, es más seguro que el pueblo necesita más instrucción y más educación para poder vivir; de lo contrario, no pudiendo conservar el equilibrio que requiere la forma de gobierno establecida en él, sufrirá una reacción y volverá a retroceder hasta nivelarse pueblo y gobierno quedando a la misma altura, de donde apesar de todos los esfuerzos que haga no podrá adelantar más que lo que permita su estado de cultura.

Por eso dijo un sabio que los pueblos. "todos tienen el gobierno que se merecen".

Sufriendo oscilaciones, como el oleaje de las aguas en un lago, podrá una nación retroceder en la forma de gobernarse, como sucedió en España durante la dictadura; entonces sufre la misma depresión de ánimo, que demuestra la frialdad que se siente al bajar de nivel vertiginosamente, como lo sentimos en una barquilla, y el pueblo dominado por la sensación, se deprime, pierde ánimo, está tranquilo; solo cuando por impulso de las brisas del saber, sus hombres más adelantados, ven elevarse la ola, se reanima cobra valor y entusiasmo, lo mismo que cuando la barquilla se eleva, y puesto de pié, grita de alegría, se exalta, e impulsa más su elevación considerablemente, como sucedió el 14 de Abril de 1931 creyendo llegar al cielo; pero su lastre, el peso de su incultura, le hace descender de nuevo y solo el apoyo del viento de la sabiduría le puede detener en su descenso; lucha esa fuerza con la incultura

del pueblo, hasta que viene a nivelarse, sufriendo las consecuencias de esa lucha, siempre en relación con el estado de intrucción en que se encuentra.

Este es el estado en que está España en la actualidad; el pueblo siente ansias de adelantar, pero por desgracia, no está lo suficiente capacitado, sufre los vaivenes de las predicaciones de todos, que no llega a comprender en toda su magnitud, se desorienta por los impulsos que recibe y creyendo que sin respetar leyes puede seguir, atropella sin darse cuenta que esa falta de conocimiento le perjudica, le detiene en su marcha y está expuesto a que le haga caer.

Para salvar a este pueblo es preciso modificar sus sentimientos, hacerle comprender su error, y como de él tiene que salir la fuerza que sujete su inconsciencia, los ciudadanos todos estamos obligados a actuar demostrando civismo explicando a los inconscientes, obligándoles si es preciso, a comprender que el respeto mutuo, el "respeto a los mayores en edad saber y gobierno" es el único apoyo que pueden tener para conseguir adelantar en todos los asuntos sociales, y que mientras la juventud no se corrija no comprenda la obligación que tiene de respetar y obedecer, ni se podrá capacitar para la vida ni mucho menos para un avance en sus derechos; porque estos nunca podrán ir separados de los deberes de ciudadanía, que en absoluto desconocen.

Continúa en la página, 3.

Poesías Festivas
EL COCO

I

Hay un monte en el pueblo
de Madroñales,
que llaman el del *Coco*
los naturales.
A ese monte le miran
con mucho miedo;
si le nombran se signan
y hablan muy quedo.
Unos dicen que el diablo
sale de noche,
arrastrando cadenas
á troche y moche;
otros hay que aseguran
que un trasco horrible
lanza gritos agudos
con voz terrible,
que maldice á los hombres
y los arruina,
á las hembras las roba,
las asesina,
transportando sus cuerpos
al alto pico
con ayuda de alado

negro horrico.

Los ancianos y ancianas
cuentan mil cosas
que á éstas dejan chiquitas
por lo espantosas.

II

Llegó al pueblo un muchacho
muy animoso
y oyó hablar de aquel sitio
tan misterioso.
Afirmaban que nunca
hubo un viajero
que atrevido pisara
monte tan fiero.
El mancebo picóse,
y poco á poco
caballero en su jaco
se fué hacia el *Coco*.
Rocas, simas, arbustos,
piedras y matas,
monstruos negros y pardos,
moscas y ratas,
fueron sólo las cosas
que vió aquel chico,
sin cuidarse del trasco
ni del borrico.
Al bajar ya de noche

la áspera loma
celebrando con risas
aquella broma,
se detuvo de pronto
sobrecogido
al oír muy cercano
un leve ruido,
y vió entonces dos sombras
endemoniadas
que estaban en lo obscuro
muy apretadas;
las que al verle escaparon
más que veloces,
gritando «¡Al duende! ¡al duende!»
á grandes voces.

III

Y así el mozo, irritado,
con charla impía
contaba a los del pueblo
al otro día:
«¿Sabeis quien es el *Coco*
so... irracional?»
¡Pues el párroco mismo
de Madroñales!

ROBERTO DE PALACIO

Casa Román

Drogas, Paquetería y Perfumería



Especialidad en pinturas preparadas.

CALZADOS

ANTONIO LOPEZ BORRERO

San Juan de Dios, 6

Teléfono, 5-7

Es la casa que más barato vende y mayor surtido presenta.

FARMACIA

y

LABORATORIO

QUIMICO

DE

F. Eugenia Díaz

González

Se ha hablado mucho del comunismo. la juventud ha oído la palabra, y la repite sin conocer su alcance; el pueblo comunista necesita más perfección, suma perfección para no perjudicar ni molestar a nadie y la sociedad humana tiene tantos vicios, tantos odios y tantas envidias, que sería imposible hacer de ella una sociedad donde solo por el capricho, por el conocimiento de cada individuo nos respetásemos todos y cumpliéramos con exactitud nuestros deberes para poder tener

derechos.

España apenas está capacitada para ser gobernada con libertades, lo demuestra así y para que se ponga a la altura que merece, hagamos todos por capacitarla educando a la juventud que es la más inconsciente inculcándole las obligaciones para con la sociedad y cumplidas estas poder pedir derechos.

No creamos que derechos es solo lo que tenemos, confundiendo la libertad con el libertinaje.

EL QUINTO NO MATAR

Es una pena que cada vez que el nombre de nuestro querido pueblo sale en letras de molde, sea para ir escoltado de noticias que nada dicen del nombre preclaro que supo conquistarse en la Historia de España.

El último suceso acaecido en esa es un gráfico que revela el estado moral de una sociedad que para hacerse valer, impone el crimen como único medio de comprensión.

Compañerismo, solidaridad, confraternidad entre los obreros; todo un derroche de literatura barata, pero que respondiendo a la realidad ahí queda el cadáver de José Obrero asesinado por un compañero suyo. Ese es el resultado de no estar compenetrados en la lucha social.

Luchar no es destruir, sino crear. El hecho que me ocupa, es una pena reconocer que haya ocurrido en un pueblo como Bujalance, entre dos obreros que nacieron a la sombra de una organización como fué la Luz del Porvenir y que ahora cuando el triunfo moral del proletariado es casi una realidad, demos un paso hacia atrás, a la edad del primitivismo, a los tiempos en que los hombres hacían valer sus derechos a puñaladas.

Y no hay que olvidar que vivi-

mos en pleno siglo XX.

Un crimen como el de referencia es un descenso notable en el termómetro social.

¿Que se ha ganado con eso?

Suprimir dos hombres. Uno reducido a la nada entre la tierra que le dió de comer, el otro aplastado como una cucaracha bajo el pisotón de la Ley. Y como colón a todo un drama, la sonrisa significativa del capital como disiendo:

“El triunfo es nuestro, ya se matan unos a otros.”

Así no se lucha, camaradas, la sangre y la pólvora es una cosa que tiene que desaparecer de nuestra táctica.

Si ese desgraciado hermano nuestro se descarrió de la manada y os traicionó en vuestra causa sirviendo de esquirol, la bala del revolver no lo ha convencido.

¡Cuanto más hermoso no hubiese sido hacerle comprender su error demostrándole con amor el gran yerro que cometía!

A un corazón de 18 años no es difícil convencerlo.

¡Diez y ocho años! Un niño que al despertar del sueño de la infancia se encuentra con una bala co-

mo única explicación de Sociología Humana.

Pero tan desgraciado ha sido uno como otro, pues al morir José Obrero, también el infortunado Anguita es una víctima de un sector de hombres que creen que para vencer hay que matar.

Eso se llama ignorancia.

Pero no olviden todos los Anguitas del mundo que no se triunfa destruyendo, sino creando.

JUAN M.ª RAMIREZ

Madrid y Junio de 1932.

BANDA MUNICIPAL

Hoy domingo dará la Banda Municipal un concierto en el Paseo de Jesús a las 6 y media de la tarde y otro en la Plaza de la República a las 9 de la noche, interpretando las siguientes obras:

Granero -Pasodoble- B. Lapiedra;
La Leyenda del Beso -fox garrotín gitano- Soutullo y Vert;
Jugar con fuego -selección- Barbieri;
El Sitio de Zaragoza -fantasía militar- C. Oudrid;

El Ultimo Romántico -mazurca- Soutullo y Vert;
Las Leandras -schottis del "Pichi", y pasodoble- Alonso.

DISCURSO

pronunciado por F. Pi y Margall en el Casino Federal de Madrid el 29 de Junio de 1889, como resumen de la discusión acerca de la autonomía del Municipio.

Continuación

sus antiguos principios, abogan hoy por el servicio obligatorio y los numerosos ejércitos, y hablan de llevar la guerra de Africa y de adquirir nuevamente el prestigio que por nuestro mal conseguimos en los reinados de Carlos I y Felipe II.

Es evidente que descansan todavía en la fuerza las naciones constituidas por enlaces de príncipes. Negarlo sería afirmar que los pueblos son patrimonio de los reyes. No creo tampoco lo afirmen nadie, como no sean los partidarios del absolutismo: establecen lo contrario todas las Constituciones modernas.

¿Qué es entonces lo que legitima la formación de las naciones? Se repite que el derecho; más ¿dónde está? ¿quién lo formuló? ¿qué tribunal lo aplica? ¿qué naciones lo tienen por base? ¿qué pueblos lo consultaron jamás al reunirse en un sólo cuerpo y un sólo espíritu? Reto a todos mis adversarios a que fuera de las naciones federales, me enseñen una, una sola, que deba ser origen a tan imaginario derecho.

El verdadero lazo jurídico de las naciones, hay que desengañarse, está en el pacto. Repúblicas como Washington y la Suiza, esas son las sólidas y legítimamente formadas. Porque en el pacto descansan, fueron la una y la otra fuertes contra los separatistas. No fuimos nosotros nunca tan afortunados. Después de diez años de guerra con Cataluña, hubimos de ganarla por medios que en nada honraron las armas de Castilla. Después de veinte años de lucha con Portugal, hubimos de dejarla en paz, rotos y sonrojados de vergüenza. ¿Podríamos hoy más? Es Muy dudoso. En las dos guerras civiles de este siglo, Navarra y las provincias Vascas nos han enseñado, con lo que hicieron sin ser capitales ni sus fortalezas; lo que podrían hacer mañana con sus fortalezas y sus capitales.

Continuará

El Rosellón formó ya parte de la monarquía visigoda y del imperio de los árabes; desde el año 1172 al 1642 la formó sucesivamente de las coronas de Aragón y de Castilla.

Nada menos que diez provincias regulan aquí la propiedad y la familia por otras leyes que las de la Recopilación y las Partidas; nada menos que diez y ocho expresan en otra lengua que la castellana sus pensamientos. Las costumbres varían, no ya de provincia a provincia, sino de municipio a municipio. Difieren las leyes en materias tan graves como la sucesión hereditaria, la sociedad entre cónyuges, el poder de los padres y las condiciones del dominio. Las lenguas, hasta el punto de que la vasea no guarde relación alguna ni con las de origen latino ni con las de origen germánico; las lemosinas sean mucho más afines a la de Francia que a la de Castilla, y la gallega y la bable no se aparten menos de la española que la portuguesa; las costumbres, hasta el extremo de que, recorriendo España, apenas se comprenda cómo pueden ser tan diversas en pueblos separados por cortísimas distancias. La unidad que en algunas cosas tenemos, adviértalo bien el que me lea, efecto fué, y no causa, de la nacionalidad española. Observación que puede muy bien hacerse extensiva a todas las naciones.

No olvido la unidad religiosa. No fué en España efecto de la nacionalidad, pero tampoco la produjo. Por motivos puramente políticos, cuando no de familia, se fueron aquí agregando las naciones cristianas. El catolicismo, como fuerza cohesiva, no hubiera, por otra parte, podido llevarnos sino a la destrucción de las nacionalidades y a la monar-

quía universal de Hildebrando. Entre pueblos que adoraban todos a su Dios, eran miembros vivos de su iglesia y se regían por sus principios morales, ¿cómo habían de prestarse a levantar barreras?

La reconquista del suelo contra los árabes fué precisamente la que trajo la división de la Península en multitud de naciones y emiratos. Citarla para hacer sagrada la nación de ahora es verdaderamente un contra sentido. Duró siete siglos, y es posible que hubiese durado setecientos si hubiese debido llevarla a cabo el solo reino que fundó Pelayo. La hizo, no la nación Española, sino las de Asturias y León, la de Castilla, la de Navarra, las de Cataluña y Aragón, y la de Portugal, separadas por sus rivalidades y sus odios más aun que por sus fronteras. Tomó la de Aragón las islas Baleares, y bajan lo por Valencia, llevó hasta Murcia su vencedoras armas.

Pero ¿a qué cansarme? Si la fuerza es medio legítimo para la formación de las naciones, preciso es confesar que tan legítimas eran la España visigoda y la España árabe como la de nuestros días. Legítimo fué el imperio de Alejandro el Grande, el Carlo Magno, el de Napoleón Bonaparte. Legítimos han sido el reparto de Polonia, el robo de los ducados del Eba, la disolución de la república de Francfort y el reino de Hannover la anexión de la Alsacia y la Lorena, las incasantes depredaciones de Rusia en Asia y Europa. Por la fuerza ganamos a Portugal, y pues por la fuerza lo perdimos, por la fuerza recobrarlo ¿Admiten esto los demócratas? No lo creo, por más que no deje de abrir campo a dudas el entusiasmo con que, prescindiendo de

ASUNTOS MUNICIPALES

Sesión celebrada el 13 de Junio de 1932.

Presidencia: D. Cristóbal Girón.

Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

Propuesta del Sr. Alcalde para nombrar representante de este Ayuntamiento en la Capital. Lo es D. Rafael Guerra Lozano.

Instancia de José Arroyo Moreno, solicitando prórroga para construir un retrete. Que pase a la Alcaldía.

Instancia de Dolores García León, solicitando prórroga para construir un retrete. Idem.

Instancia de Concepción Orbe Leustalbert, solicitando se le conceda prórroga para construir un retrete. Idem.

Instancia de Concepción Cuenca Martínez, solicitando prórroga para construir un retrete. Idem.

Instancia de Francisco Muñoz Sevillano, solicitando prórroga para construir un retrete. Idem.

Instancia de Francisco Gómez Palacios, solicitando prórroga para construir un retrete. Pasa a la Alcaldía.

Instancia de María Cubero Pozuelo, solicitando permiso para hacer una acometida desde la casa de su propiedad n.º 17 de la calle Don Alonso al alcantarillado general de la misma. Concedida.

Instancia de Antonia Flores Villafraña solicitando prórroga para construir un retrete. Que pase a la Alcaldía.

Instancia de Rosa Borreguero Sánchez, solicitando permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle Don Alonso n.º 21. Que pase a información de Fomento.

Instancia de Pedro López Lavirgen, acompañada de plano y memoria solicitando permiso para instalar un motor de suministro de fluido eléctrico, con destino a una máquina amasadora y otra afinadora que tiene establecida en la casa de su propiedad n.º 8 de la ca-

lle Tovo-os. Que se cumplan los trámites necesarios

Instancia de Altonso Molina Flores, solicitando permiso para instalar un motor de fluido eléctrico en la casa de su propiedad n.º 32 de la calle Fermín Galán. Idem.

Instancia de José Mariscal solicitando prórroga para construir un retrete en la casa de su propiedad. Que pase a informe de la Alcaldía.

Instancia de Juan Sclar Canales solicitando prórroga para construir un retrete. Idem.

Instancia de M.^a Josefa García Rodríguez, solicitando se le exima de la obligación de construir un retrete. Que pase a informe de Fomento.

Instancia de Juan Laín Venzalá solicitando permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad calle Zorro n.º 7.

Instancia de Juan Benitez Abril, solicitando se le exima de la obligación de construir un retrete. Que pase a la Comisión de Fomento.

Oficio del Sr. Teniente Coronel de la Caja de Recluta de Córdoba felicitando a este Ayuntamiento por el buen estado de presentación de los expedientes y documentos de quintas del reemplazo actual y años anteriores. Enterados y que se le comuniqué al interesado.

Instancia de Rufonso Torres Ortiz, solicitando prórroga para construir un retrete, por carecer de medios económicos. Que pase a la Alcaldía.

Instancia de Bárbara Borreguero Castillejo, solicitando se le conceda prórroga para construir un retrete. Idem.

Cuenta de un oficio del Sr. Presidente de la Excm. Diputación de Córdoba sobre circular relativa a cédulas personales publicada en el B. O. del día 4 de los corrientes. Que se recurra en contra por creer que lesiona intereses.

Instancia de Pedro Duque Calzado, solicitando prórroga para cons-

truir un retrete. Que pase a la Alcaldía.

Instancia de Francisco Leña Serrano, solicitando se le indique la forma en que ha de construir un retrete por existir desnivel. Que pase a la Comisión de Fomento

Instancia de Rafael González Valera, solicitando permiso para instalar un puesto de venta de carne de hebra en la casa n.º 3 de la calle A. de Castro. Que pase a Gobernación.

Instancia de Rafael González Valera solicitando permiso para instalar un puesto de venta de carne de ave en la casa de la propiedad de Juan González que reúne las condiciones de higiene y sanidad requeridas en derecho. Que se autorice.

Instancia de María J.^a Montilla Quero, solicitando prórroga para construir un retrete. Que pase a la Alcaldía.

Carta del Sr. Director de la Banda Municipal de Música de Córdoba relativa a la actuación de la de este pueblo en el concurso de bandas de esta provincia durante la feria pasada. Dando felicitación.

Informe de la Comisión de Gobernación en el expediente para la provisión de una plaza de Médico Tocólogo en este Ayuntamiento. De acuerdo.

Instancia de Damiana Serrano Cabello, solicitando prórroga para construir un retrete. Que pase a la Alcaldía.

Instancia de Agustín Coca Arjona, solicitando se le exima de la obligación de construir un retrete. Que pase a Fomento.

Cuenta rendida por el Sr. Administrador de Arbitrios correspondiente al mes de Mayo del año actual. Conforme.

Cuentas semanales favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda. Aprobadas.

Declaradas de urgencia se resuelven.

Cuenta de honorarios del perito aparejador, que se aprueban.

Se concede la instalación de un kiosco en el paseo de Palomino.

El Sr. alcalde presidente presenta proposición para un empréstito de 250.000 pesetas para obras que se aprueba

Se nombran Guardas Municipales Rurales, por mayoría de votos a Manuel López Toro y Marcelino López Prieto, con carácter de interinos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Señor Belmonte se dirige a la presidencia preguntando que beneficio puede reportar el hacer obras en el salón final de la casa Ayuntamiento y la Presidencia contesta que es de absoluta conveniencia y necesidad por la imposibilidad en que se encuentran las oficinas de desarrollar su labor en la forma que actualmente lo están haciendo sin despacho independiente para el Secretario y con un verdadero amontonamiento que hace esteril el rendimiento del personal por lo que entiende que la Corporación debe acceder a que se amplien las oficinas y se pongan mas en armonía con las necesidades de los servicios, pero que por lo pronto hasta que venga a otra sesión el proyecto y presupuesto, ha quedado en suspenso lo concerniente a este asunto.

El Señor Belmonte, entrega con el ruego de que se lea por Secretaría un documento en el que se formula su dimisión fundándola en que sus muchas ocupaciones le impiden atenderlo. Los señores Vera, Muñoz Manzano y Castro Borreguero, también formulan sus dimisiones verbalmente y tras larga discusión la Corporación acuerda no tomarlas en consideración.

Y se levanta la sesión.

IDEA PRO TEATRO

La reunión convocada por la Comisión Iniciadora para el 22 del pasado mayo y que fué suspendida con motivo de la última huelga; tendrá lugar esta tarde a las 8, en el mismo lugar anunciado anteriormente.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

LA COMISIÓN,

A BUJALANCE

Desde este Madrid veo el panorama de ese querido pueblo; de un lado la labor insensata de los patronos, de otro los que dirigen a los obreros a huelgas sistemáticas sin ton ni son. ¿Consecuencias? el estado de odio que en todos anida, unos pasando hambre y otros riéndose de ver al obrero que no tiene que comer.

Ese estado debe terminar por humanidad, si queremos que haya armonía y cordialidad en ese pueblo noble y digno de mejor suerte.

Me asusta lo que leo en la prensa diaria y el valiente semanario "Bujalance" un día y otro, no veo solución a vuestros antagonismos de clases, sinó la pasión, mala consejera para encausar mejor los problemas; esto no conduce a buen camino, sinó al crimen; todo o nada, eso no puede ser, hay que tener más altezas de miras, para encausar los problemas, por los razonamientos y la persuasión, el arma formidable que debe de engrimir el obrero, es la razón.

El camino que hoy llevamos no conduce nada más que a pasar hambre en los hogares, los hijitos sufren las penalidades de este estado de cosas y no hay derecho a eso.

Por humanidad patronos de Bujalance, tener algo en vuestro corazón ya que decis que sois cristianos, hacer algo por ese pueblo; darle trabajo, ser justos y nobles si algo sentís de aquel martir que murió en la cruz, en defensa de la humanidad.

Obreros de Bujalance, no más huelgas sin sentido, ya que se hagan, que sean apurando los razonamientos para conseguir algo que se pide y los que trabajan ayudad a vuestros hermanos que están parados.

En fin, a todos me dirijo, viendo la angustia y los sinsabores que pa-

sais, y las noticias alarmantes que recibo aquí.

Haced algo todo: por los presos pedid de buena manera que se les ponga en libertad, que la República no quiere venganzas quiere que haya libertad democracia y justicia, pero que se merezca.

Por tanto no más pasiones, deponed vuestras actitudes por el bien del pueblo.

Bujalanceño. ¡Viva Bujalance!
¡Viva la Republica!

JESÚS CALA.

Madrid 15-6-32.

MULTAS MUNICIPALES

Impuestas por esta Alcaldía durante la presente semana.

Al vecino de El Carpio, Antonio Lázaro Ramos, por causar daños a la arboleda pública con el carro que guiaba. 2 pesetas.

A Manuel Morals Cañizares por su hijo Francisco, que causó molestias a los transeútes tirandó piedras. 2 pesetas.

A Mariano Soriano Soriano, por practicar actos de desobediencia a las autoridades perturbando el orden público. 4 pesetas.

A Cristino Montes Gómez, por jugar bruscamente en la vía pública causando atropellos a los transeútes. 2 pesetas.

A Fernando Montero Muñoz, por su hijo Juan, que causó daño con una piedra que tiró a un anciano del recogimiento de Santiago. 2 pesetas.

A Sebastián Gómez Pérez, por saltar por la baranda existente en el Paseo de Palomino 2 pesetas.



FARMACIA LÓPEZ AGUADO

— **Productos Puros** —

SE DESPACHA CON CARTON

Concepción, 6

Bujalance.

Antonio Ortega Abril

Cosario de Bujalance a Córdoba

Plaza Santa Cruz 14

Teléfono: R. 9-5

Bujalance.

Pedid cupones "Román"

DEPÓSITO: García Hernández, 11.

ARTIACH

Las mejores obleas Para Helados; de venta

CRISTOBAL PÉREZ OCHOA

TELÉFONO. 9-1-X.

BUJALANCE

ANTONIO BARCHINO LEÓN

Especialidad en vinos: Montilla y Valdepeñas

SANTA MARIA, 1 Y PLAZA DE LA REPUBLICA

Teléfono núm. 110

BUJALANCE

"BUJALANCE"

Semanario Defensor de los intereses locales

=====
=====
=====
Precio: 10 Cts.

SUSCRIPCION

Trimestre, en la localidad

1'25 Ptas.

Semestre, para exterior

3'00 »

Pago adelantado

Talleres y Administración: Carnicería, 5

BUJALANCE

(CÓRDOBA)

Tejidos

Salvador Sabariego Luque

Teléfono 84

Bujalance

CHOCOLATES "BORREGO"
PREFERIDOS POR SU PUREZA
Y ELAVORACIÓN ESMERADA

FABRICA: Villa del Rio (Córdoba)

Representante en Bujalance: **EMILIO CARAZO CAMPOS**

hujalance

Perfiles de Humor

El Sr Gil Robles en las graves acusaciones que hace unos días hizo en la cámara, repetía a cada momento "Dadme un organismo ante quien pueda acusar"

Las cortes por lo visto no tienen la suficiente fuerza como organismo, ante las cuales poder acusar.

¡Conque esas tenemos! Mas juicio Sr. Gili Robles.

Los pitos que estas noches pasadas se hicieron sonar por unos cuantos desaprensivos faltos de civismo y moral, tuvieron como final, carreras, sustos, y algún que otro palo, que recibió como de "costumbre" quien menos culpa tenía de ello.

Aplaudimos la intervención de nuestra primera autoridad en el asunto, pero no los procedimientos.

Estos actos de desacato a la autoridad, deben de ser castigados con fuertes multas que deben de pagarse en efectivo, o en su defecto en cárcel. Aunque haya que pagarles la 1'50 que le corresponde como detenido y que parece que es lo que mas les agrada a estos desaprensivos.

En Proaza (Asturias) han copado todos los puestos del Municipio en las elecciones municipales celebradas recientemente los radicales socialistas

En Arijia (Burgos) Han copado todos los puestos en las elecciones municipales los socialistas.

Lo hacemos constar esto nada más que para hacerle rabiar a unos cuan-

tos lectores y lectoras de EL DEBATE.

Porque es que hace unas semanas unos "lectores y unas lectoras" del citado periódico, comentaban, con una alegría que se les salía por los bolillos, triunfos de las derechas en elecciones celebradas la semana pasada, aunque no tan rotundos.

¡Que rabien los de los colores, verde, encarnado, y Amarillo-Blanco!

UN CAVERNICOLA

FETICHE

Recuerdo en esta semana del corazón de Jesús, que en Sierra Morena, campa hasta de noche con luz.

Y digo ¿Sigue luciendo y el corazón ostentando esa imagen, en el sitio que José María (El Temprano) demostró que el suyo era un corazón de los majos?

¿Sigue en su sitio la imagen con el dedo señalando el sitio donde el valor guarda todo ser humano? Por que a-í no habrá en la Sierra un lobo que no sea manso, ni un jabalí que se atreva a acometer a un cristiano.

Y si hallamos algún día que un lobo ha despedazado algún hombre, entre las breñas de aquellos montes cercanos, saber que será un ateo.

Estos no están resguardados por la protección divina, y pueden ser devorados.

TRAN KILO

Se dice

Que el proyecto de pavimentación de la travesía del pueblo está aprobado por el ministro correspondiente.

Que este asunto resolvería parte de la crisis.

Que el camino vecinal que está parado hace tiempo quizás podrá contratarse con otra empresa y continuarán en él los trabajos.

Que parece se podrá conseguir con estas obras que no falte trabajo todo el año.

Que la buena fé de todos debe asegurar el bienestar de este pueblo que debe reaccionar para que cesen en él las necesidades que está pasando.

Que la confianza nos llevará a conseguir lo que todos deseamos si todos ponemos de nuestra parte.

Que desconfiemos de lo que digan los enemigos de la República que son los enemigos del pueblo.

Que las cosas tienen que ir a donde deben ir a pesar de todos los manejos de clero y propietarios.

Que a una temporada mala sucederá otra buena y que España será dueña de sus destinos, pese a quien pese.